



SAN LUIS DE LA PAZ
Administración 2021-2024

ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Número de Folio de la Solicitud 110198200012424.

En relación a: "Solicito conocer que acciones se implementaron por parte del ayuntamiento para atender la filtración de datos personales que hubo por parte de hackers

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

ACTA NO. 011/2024

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA LUNES 20 DE MAYO DEL AÑO 2024 EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 51 Y 54 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CUYOS NOMBRES Y CARGO APARECEN AL CALCE, SE REUNIERON PREVIA CONVOCATORIA, EN LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, UBICADA EN CALLE MORELOS NÚMERO 102, ZONA CENTRO, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DESAHOJAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **COMO PRIMER PUNTO**; LISTA DE ASISTENCIA; **COMO SEGUNDO PUNTO**; DECLARACIÓN DE QUORUM; **COMO TERCER PUNTO**; APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA; **COMO CUARTO PUNTO**; ASUNTO RELACIONADO CON LA OFICIALÍA MAYOR, DERIVADO DEL OFICIO 1164/O.M./2024, **COMO QUINTO PUNTO**; ASUNTO RELACIONADO CON LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN RRAIP-419/2024; **COMO SEXTO PUNTO**: ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL, EN LOS CUALES SE PIDE DECLARAR COMO INEXISTENTE LA INFORMACIÓN PETICIONADA EN EL RECURSO DE REVISIÓN RRAIP-422/2024 Y **COMO SÉPTIMO PUNTO**: CLAUSURA;

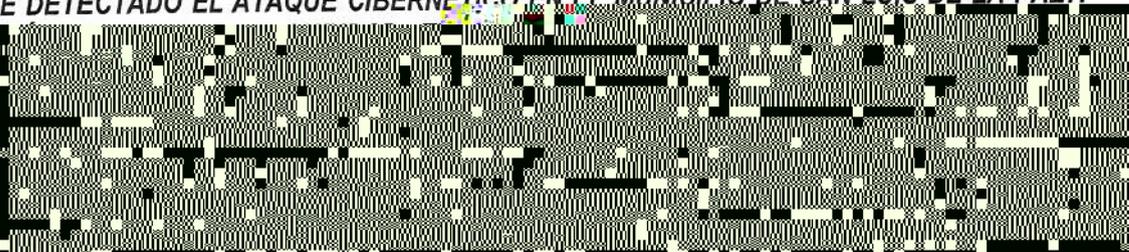
COMO INICIO, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

----- **COMO PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA.** EL PRESIDENTE DEL COMITÉ PASA LISTA DE LOS PRESENTES, ENCONTRÁNDOSE EN EL LUGAR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EL LIC. OSCAR ISMAEL MUÑOZ DE LA TEJERA, COORDINADOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, EL REGIDOR Y MIEMBRO DEL COMITÉ, EL C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA Y CINTHIA MÉNDEZ BADILLO, MIEMBRO SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. -----

----- **COMO SEGUNDO PUNTO: DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** ESTANDO PRESENTES 3 DE 5 DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EL PRESIDENTE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

----- **COMO TERCER PUNTO: APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.** SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD-----

----- **COMO CUARTO PUNTO: ASUNTO RELACIONADO CON LA OFICIALÍA MAYOR** CITADA EN SUPRALINEAS. EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EL LIC. OSCAR ISMAEL MUÑOZ DE LA TEJERA, COORDINADOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DA LECTURA AL OFICIO 1164/O.M./2024, DE FECHA 16 DE MAYO DEL PRESENTE, POR EL LIC. JOSÉ ABRAHAM ÁLVAREZ VALTIERRA, OFICIAL MAYOR, DONDE SOLICITA: **"SE DECLARE INEXISTENTE LA INFORMACIÓN DENTRO DE LA OFICIALÍA MAYOR PARA DAR CONTESTACIÓN AL OFICIO 110198200011424 EN EL CUAL EL PARTICULAR SOLICITA REALIZAR LA BÚSQUEDA REFERENTE A LA SOLICITUD 110198200011424, RECIBIDA EL 14/05/2024 A LAS 08:44 A.M., EN LA QUE SE PIDE CONOCER ¿CUÁNDO Y CÓMO FUE DETECTADO EL ATAQUE CIBERNÉTICO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ?**



LOCALIDAD, MUNICIPIO, DATOS DE FAMILIARES INMEDIATOS, CURP?, ¿EXISTE EVIDENCIA DE QUE ESTA INFORMACIÓN HAYA SIDO UTILIZADA PARA COMETER FRAUDES, EXTORSIONES, ROBOS DE IDENTIDAD DIGITAL O SECUESTRO DE INFORMACIÓN?, ¿CUÁL ES LA POSTURA OFICIAL DEL MUNICIPIO ANTE LA FALTA DE INVERSIÓN EN TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD QUE MENCIONA EL ESPECIALISTA VÍCTOR RUIZ?, ¿QUÉ ACCIONES CONCRETAS HA TOMADO EL MUNICIPIO PARA FORTALECER LA CIBERSEGURIDAD Y PROTEGER LA INFORMACIÓN PERSONAL DE LOS CIUDADANOS DESPUÉS DEL ATAQUE?, ¿POR QUÉ LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ LLEVA MESES SIN FUNCIONAR? ¿SE HA IDENTIFICADO SI ESTA SITUACIÓN HA SIDO APROVECHADA COMO UNA PUERTA DE ENTRADA PARA ATAQUES CIBERNÉTICOS?, ¿CUÁL ES EL NIVEL DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO Y LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA INVESTIGAR ESTE INCIDENTE Y PREVENIR FUTUROS ATAQUES CIBERNÉTICOS?, ¿QUÉ RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS HAN TOMADO DE ESPECIALISTAS EN CIBERSEGURIDAD PARA QUE LOS CIUDADANOS PROTEGAN SU INFORMACIÓN PERSONAL Y SE MANTENGAN SEGUROS FRENTE A POSIBLES CIBERATAQUES?, ¿CUÁL ES LA POSTURA DEL MUNICIPIO RESPECTO A LA CRÍTICA DEL ESPECIALISTA VÍCTOR RUIZ SOBRE LA FALTA DE ACCIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES ANTE EL USO DE BASES DE DATOS POR PARTE DEL CRIMEN ORGANIZADO PARA PERPETRAR DELITOS? Y ¿SE HA ESTABLECIDO ALGÚN PLAN DE COMUNICACIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA INFORMAR A LOS CIUDADANOS AFECTADOS SOBRE EL INCIDENTE Y LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE DEBAN TOMAR?”, UNA VEZ ANALIZADA LAS SUGERENCIAS POR PARTE DE LOS PRESENTES SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE SE DECLARE COMO INFORMACIÓN INEXISTENTE, YA QUE LA OFICIALÍA MAYOR NO CUENTA CON DICHS DATOS PORQUE NO HUBO NINGUNA VIOLACIÓN DE SEGURIDAD EN NINGÚN SISTEMA INFORMÁTICO DEL

COMUNICIPIO. ~~COMUNICIPIO~~ **COMO QUINTO PUNTO: ASUNTO**

RELACIONADO CON LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CITADA EN SUPRALINEAS. EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EL LIC. OSCAR ISMAEL MUÑOZ DE LA TEJERA, COORDINADOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DA LECTURA AL OFICIO DE LA PRESENTE. UAIP300/2024, DE LA FECHA 13 DE MAYO DEL PRESENTE, POR LA LIC. MARÍA DE LA LUZ ESTRADA DE LEÓN, ENCARGADA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DONDE SOLICITA: **“SE CONFIRME LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN AL RECURSO DE REVISIÓN RRAP-419/2024 EN EL CUAL EL PARTICULAR SOLICITA REALIZAR LA BÚSQUEDA REFERENTE AL DOCUMENTO DE SEGURIDAD DEL SUJETO OBLIGADO”,** UNA VEZ ANALIZADA LAS SUGERENCIAS POR PARTE DE LOS PRESENTES SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE SE DECLARE COMO INFORMACIÓN INEXISTENTE, YA QUE DESPUÉS DE UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS (ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ÁRBITROS CALIFICADORES, CASA DE CULTURA, CÉDULA DE BÚSQUEDA, COMITÉ DE ADQUISICIONES, COMUNICACIÓN SOCIAL, CONTRALORÍA MUNICIPAL, COORDINACIÓN DE DELEGADOS, COORDINACIÓN DE LA MUJER, CRONISTA DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE DEPORTES, DESARROLLO AGROPECUARIO, DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO URBANO, ECONOMÍA E INNOVACIÓN, FISCALIZACIÓN, JAPASP, JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, MEDIO AMBIENTE, DEPARTAMENTO JURÍDICO, INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, OFICIALÍA MAYOR, IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO, UNIDAD MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, PRESIDENCIA MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL, RASTRO MUNICIPAL, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SEGURIDAD PÚBLICA, SERVICIOS MUNICIPALES, DIRECCIÓN DE TURISMO, VINCULACIÓN EDUCATIVA Y SISTEMA DIF MUNICIPAL), DICHA INFORMACIÓN NO OBRA DENTRO DE LOS ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SIN EMBARGO, SE INSTRUYE AL PERSONAL DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA INICIE LOS TRÁMITES DE

